

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21812 *Resolución de 13 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Auxiliar de Piso Tutelado/Cocinero/a.
- Una plaza de Oficial 2.^a Jardinería.
- Una plaza de Operario/a Jardinería-E.D.A.R.
- Una plaza de Operario/a de Mantenimiento de la Estación depuradora de aguas residuales.
- Una plaza de Operario/a de Cementerio.
- Una plaza de Operario/a Conductor.
- Una plaza de Operario/a Mantenimiento de la Casa de Cultura.
- Una plaza de Operario/a Mantenimiento/Piscina.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres (<https://malpartidadecaceres.sedelectronica.es>).

Malpartida de Cáceres, 13 de octubre de 2023.–El Alcalde, Alfredo Aguilera Alcántara.